SE INTIME

Sr. Juez Federal:

GLORIA ELIZABETH TORALES (CPACF, T° 125 – F° 564), abogada, apoderada de los actores, manteniendo el domicilio legal y el electrónico en el usuario N° 27-32328553-0, teléfono 011-15-51188282, email: getorales@gmail.com, en los autos caratulados: **"CHADE, HERNAN SAUL c/ EN-M DEFENSA-FA-DTO 1305/12 RESOL 124/14 s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG" (CAF 000019/2022)**, a V.S. respetuosamente digo:

En atención al estado de autos, solicito se intime a la contraria al pago urgente de las sumas adeudadas al actor en concepto de capital, en virtud de la liquidación aprobada en autos en fecha 11/02/2025, presupuestadas para su pago para el ejercicio 2026 conforme surge de fs. 120.

Asimismo, solicito se intime a la contraria a informar si cuenta con partida presupuestaria para afrontar el pago de los honorarios de conocimiento regulados a favor de la suscripta.

Proveer de conformidad,

Será Justicia

Signature Not Verified
Digitally signed by GLORIA ELIZABETH TORALES
Date: 2026.03.27 16:14:04 ART